



(15120 / 2019)

**ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE  
APERTURA DE PROPOSICIONES/CLASIFICACIÓN DE  
OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**



NOMBRE: Esperanza Peñas Crespo  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefatura de sección de disciplina urbanística  
 FECHA DE FIRMA: 13/07/2019  
 HASH DEL CERTIFICADO: 117BF01EC968D8C86D3B4BE6197BA55E890389  
 Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C22DBA8683FE32544688

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - <http://www.toledo.es> - e-mail: [info@toledo.es](mailto:info@toledo.es)

ACUERDO JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN EXTREORDINARIA DEL 12 DE JULIO DE 2019

APERTURA EN ACTO PÚBLICO DE SOBRES A DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE CUBIERTA PABELLÓN DEPORTIVO CIUDAD DE NARA

<b>Concejalía</b>	Concejalía de Urbanismo, Vivienda y Promoción Económica
<b>Unidad Gestora</b>	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
<b>Objeto del contrato</b>	CUBIERTA PABELLON POLIDEPORTIVO CIUDAD DE NARA OBRAS 5/19
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado Solo Matemáticos
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	31101.3421.62210.
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	169902,91 €
<b>Valor estimado</b>	140415,63 €
<b>Duración</b>	2
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 11 de junio de 2019.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** 18 de junio de 2019 Plataforma de Contratación del Sector Público.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 9 de julio de 2019

**PROPOSICIONES FORMULADAS: DOCE (12)**

**APERTURA SOBRE A.**

Se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar acto público de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 159 de la LCSP, de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

Nº Orden	Nº Registro General	Licitador	PRECIO	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
1	24590	HIJOS DE JOSÉ M <sup>a</sup> MORA, S.L.	127.104,22	24 meses
2	24607	INTEGRAL ARCHITECTURE	130.165,29	24 meses

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



		SYSTEMS, S.L.		
3	24865	DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN, S.L.	140.411,22	24 meses
4	24906	CAMARCO CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN, S.L.	130.289,27	24 meses
5	25037	I-MADE GLOBAL SPAIN, S.L.	129.182,38	24 meses
6	25042	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	140.275,21	24 meses
7	25044	INPORMAN BUILDING, S.L.U.	130.795,25	24 meses
8	25120	CONSTRUCCIONES MARANOA 2000, S.L.	115.688,44	24 meses
9	25125	CEVIAM EPC, S.L.	135.781,91	24 meses
10	25156	EULEN, S.A.	116.573,06	24 meses
11	25200	PASOFIRME PAVIMENTOS, SOLADOS Y FIRMES, S.L.	127.478,45	24 meses
12	25343	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.	126.051,38	24 meses

Seguidamente se procede a

**PRIMERO.- EVALUAR** las ofertas, con el siguiente resultado:

Licitador	PRECIO	Puntuación Precio	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	Puntuación Ampliación Plazo Garantía
HIJOS DE JOSÉ M <sup>a</sup> MORA, S.L.	127.104,22	81,92	24 meses	10,00
INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L.	130.165,29	79,99	24 meses	10,00
DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN, S.L.	140.411,22	74,15	24 meses	10,00
CAMARCO CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN, S.L.	130.289,27	79,91	24 meses	10,00
I-MADE GLOBAL SPAIN, S.L.	129.182,38	80,60	24 meses	10,00
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	140.275,21	74,23	24 meses	10,00
INPORMAN BUILDING, S.L.U.	130.795,25	79,61	24 meses	10,00
CONSTRUCCIONES MARANOA 2000, S.L.	115.688,44	<b>90,00</b>	24 meses	<b>10,00</b>
CEVIAM EPC, S.L.	135.781,91	76,68	24 meses	10,00
EULEN, S.A.	116.573,06	89,32	24 meses	10,00

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



PASOFIRME PAVIMENTOS, SOLADOS Y FIRMES, S.L.	127.478,45	81,68	24 meses	10,00
ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.	126.051,38	82,60	24 meses	10,00

**SEGUNDO:** CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº Orden	Cubierta Colegio Ciudad de Nara	Total
<b>01</b>	<b>CONSTRUCCIONES MARANOA 2000 S.L.</b>	<b>100</b>
02	EULEN S.A.	99,32
03	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS S.L	92,60
04	HIJOS DE JOSE MORA S.L.	91,92
05	PASOFIRME PAVUIMENTOS, SOLADOS Y FIRMES S.L.	91,68
06	I-MADE GLOBAL SPAIN S.L.	90,60
07	INTEGRAL ARCHITECTURA SYSTEMS S.L.	89,99
08	CAMARCO CONSTRUCCION Y REHABILITACION S.L.	89,91
09	IMPORMAN BUILDING S.L.U.- GRUPO INPORMAN	89,61
10	CEVIAM EPC S.L.	86,68
11	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A.	84,23
12	DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN S.L.	84,15

**TERCERO.- PROPONER** como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por CONSTRUCCIONES MARANOA 2000, S.L., en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** CONSTRUCCIONES MARANOA 2000, S.L.(C.I.F. B-14715213)
- **Precio de adjudicación:** 139.983,01 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 115.688,44 €.
  - IVA (21 %): 24.294,57 €.
  - Total: 139.983, 01€.
- **Duración del contrato:** DOS (2) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Ampliación del Plazo de Garantía en VEINTICUATRO (24) MESES

**TERCERO.-** Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar. Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

**CUARTO.-** REQUERIR al primer clasificado CONSTRUCCIONES MARANOA 2000, S.L., a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de 5.784,42 euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia

*El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)*



(15120 / 2019)

ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE  
APERTURA DE PROPOSICIONES/CLASIFICACIÓN DE  
OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN



de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.

4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

**CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.  
FDO.: SECRETARIO DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,**

---

*Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Plaza del Consistorio, 1.- 45071 TOLEDO.-  
SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-*